

7 novembre 1895

EFEMERIDES GLORIOSAS, 7 DE NOVIEMBRE DE 1895.

COMBATE DE CAYO ESPINO

(DE NUESTRA EPOPEYA, por el Dr. Benigno Souza).

Avance nov. 17, 18, 19 1937.

Por una serie de circunstancias que no se pudieron prever no salió el día 7 del actual, efemérides del glorioso combate de Cayo Espino, y fecha por muchos motivos memorable, entre ellos haber precedido esta acción de guerra, ocurrida en la provincia de Matanzas, en el curso de la cual se macheteara la vanguardia del coronel Molina, o sea un mes antes de Mal Tiempo. Aunque con algunos días de retraso publicamos hoy del Diario del general Pancho Pérez, que fué el jefe que mandara a los cubanos en esa acción, su reseña del sangriento combate.

El general Pancho Pérez, como tantos otros muchos de nuestros libertadores, desconocidos de esta generación, fué un hombre sencillo, procedente de nuestras clases campesinas, oriental, y que hizo toda la guerra de los Diez Años, de la cual salió con una limpia hoja de servicios.

En esta del 95 fué uno de los primeros que desembarcó con Roloff y Serafin Sánchez, el aprecio que se tenía de su valor y de su conocimiento de la guerra de guerrillas, hizo que se le enviara como avanzada de la invasión a la provincia de Matanzas a fines del mes de Octubre, provincia hasta donde lo condujo como práctico Roberto Bermúdez. Ya en esta provincia mandando una columna de más de quinientos hombres, casi todos recién alzados se le incorporó, como hemos visto en la publicación de su Diario el coronel Valdés Domínguez, que venía a organizar el Cuerpo de Sanidad en Matanzas, y el general Lacret acabado de incorporarse a las líneas insurrectas burlando las líneas españolas por Sagua, entregándole la siguiente comunicación que copiada a la letra dice:

«Coronel Francisco Pérez,
Jefe de la Primera Brigada del
5to. Cuerpo.

Coronel:

El doctor Fermín Valdés Domínguez va a esa provincia a constituir el Cuerpo de Sanidad y el brigadier Lacret, que aún no tiene destino alguno a esperar órdenes siendo usted el responsable de todo cuanto en la Brigada se haga.

Soy de usted con la mayor consideración,

El Mayor General
CARLOS ROLOFF

(Tomado del Diario del General Pancho Pérez). Campamento de Ojo de Agua. Octubre 27 de 1895.

Más adelante publicaremos la parte de este «Diario» que se refiere a su encuentro con el célebre Matagás en la Ciénaga y sus operaciones con el famoso ex-bandido.

Con tal motivo suspendemos temporalmente la publicación del «Diario» de Valdés Domínguez.

También a petición de muchos veteranos amigos míos, que me lo han pedido, publicaremos en esta sección mi conferencia sobre «El 10 de Octubre y el 24 de Febrero», pronunciada en ese 10 de Octubre en la Sociedad Hispano Cubana de Cultura.

DEL DIARIO DEL GENERAL
PANCHO PEREZ

...A las cuatro de la tarde dejamos la colonia «Nueva Habana», dejando tras nosotros el sensible espectáculo de ver destruída por el fuego una de las principales riquezas de nuestro país, todo por la pertinaz intransigencia de su dueño, exponente fiel del sentir del poder dominador que cree que las ideas se aherrojan y el sentimiento de libertad muere y se aniquila por la tiranía y el terror, cuando ese sentimiento es como Ave Fénix, que de las cenizas de cada víctima que inmola el tirano, surge y nace más fuerte y potente.

Habíamos marchado como media legua cuando una emboscada enemiga rompió fuego sobre mis explo-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

radores, realizándola la otra por el centro de nuestras fuerzas. Lo orusco de la arremetida de tan inesperado ataque, nos obligó a contestar de modo decisivo y ordené a «la carga», lo que se cumplió en el acto, acobardándose ambas emboscadas, abandonando sus posiciones y dejándonos dueños del campo de batalla.

Llovía torrencialmente y como la noche se acercaba desistí de mi idea de perseguir al enemigo que había matado dos caballos de los exploradores al hacer su descarga emboscados. Este encuentro me hizo variar de itinerario, haciendo algunos rodeos aunque siempre sin perder el cerrotero de la marcha que tenía trazada. Llegando como a las once de la noche y bajo un diluvio, a una colonia del Ingenio «El Indio», ubicada en la jurisdicción de Cienfuegos.

Después de cubierto el campamento con sus respectivos cuerpos de guardia, ordené que el comandante Antonio Castro Bello saliera al frente de un piquete de caballería sobre el mencionado Ingenio, en investigación del estado real de la comarca respecto a operaciones militares del enemigo, regresando con varios señores del mismo que deseaban conocerme.

Interrogué a mis visitantes respecto al movimiento de tropas españolas por la demarcación, como también acerca de partidas del ejército cubano, contestándome que la nuestra era la primera que veía y que tropa de línea y guerrilla de cubanos de caballería frecuentemente transitaban por aquellos contornos y que desde Colón hasta Yaguaramas todos los pueblos tenían destacamento de Guardia Civil, soldados de línea y de cubanos de caballería. La noche la pasamos departiendo amigablemente y al amanecer nos separamos de tan agradables huéspedes incorporándose a mis fuerzas uno de ellos, emprendiendo marcha hacia los llanos de Matanzas.

La noche que pasamos en el Ingenio «El Indio», me fué de la más grata complacencia, no sólo por la visita de tan apreciables huéspedes, como por los informes de las operaciones militares de los españoles que recibí.

Al atravesar la vía férrea entre Aguada de Pasajeros y Jagüey Chico un tren de tropas pretendió detener nuestro cruce, rompiéndole fuego nuestros exploradores, la exploración, extrema vanguardia y flanqueadores. El tren de tropas retrocedió, disparando en todas direcciones descargas cerradas de fusilería, tal parecía que aquellos españoles juzgaban cada palo del monte un mambi, y franco el paso seguimos sin interrupción nuestra marcha a la Sierra de Cayo Spino, donde llegamos poco después de las siete de la mañana. Allí hice alto, y los vecinos de la Sierra me dieron noticias del enemigo de acuerdo con las que ya había recibido en la colonia del Ingenio «El Indio», informándome que el tren de tropas tiroteados es el del destacamento de Jagüey Chico, donde se encontraba desde hace días el coronel Molina, jefe de la zona militar de Colón con fuerzas de la Guardia Civil, tropa de línea y guerrilla montada de cubanos. Acto seguido ordené un reconocimiento sobre el caserío de Jagüey Chico de quince jinetes mandados por un oficial con instrucciones de que si allí encontraba al enemigo rompiera sobre él sus fuegos y si avanzaba sobre mis posiciones lo atrajeran por vanguardia, bajo fuegos escalonados hasta entregármelo.

El oficial partió sin demora, sintiéndose pocos minutos después de su salida del campamento nutridas descargas de fusilería, contestadas por fuego graneado. Llamé inmediatamente al práctico interrogándole acerca del sitio de donde partían aquellas descargas, pues yo, desconocedor entonces de la localidad, ignoraba detalles del terreno, como también los diferentes caminos que lo atravesaban. Yo dudaba que tan pronto se encontrara el piquete de caballería con la columna española destacada en Jagüey Chico. El práctico me informó que el cuerpo de guardia que cubría el camino del rastro que traíamos en la marcha, era el que venía batiendo.

De improviso una lluvia de balas cruzó sobre nuestras cabezas no pudiéndose realizar con la rapidez debida poner frenos, porque las descargas de fusilería inquietaban a



nuestros caballos, llegando en bolón al campamento la avanzada que se venía batiendo y que era arrollada bruscamente por los jinetes españoles de tal modo, que sólo hubo tiempo de ordenar «a la carga». Como movidos por un resorte unos a pie y otros a caballo partimos sobre el enemigo, poniendo a juego armas blancas y de fuego; durante quince minutos. Fué un refido combate cuerpo a cuerpo, que me hizo abrigar las más halagüeñas esperanzas de poder sostenerme a vanguardia del Ejército Libertador en espera del contingente invasor que en breve vendría.

La resistencia que opusimos obligó al enemigo a volver grupos, dejándonos tres prisioneros y diez y siete muertos al filo de nuestros machetes. Mis soldados, llenos de entusiasmo, perseguían a los dispersos españoles, que huían más velozmente en la retirada, que antes en el avance.

Honradamente confieso que la derrota que sufrió esa caballería enemiga fué debida en gran parte a que su infantería cobardemente se quedó rezagada emboscándose en un peralejar a unos treinta cordeles del lugar del combate, debiendo de haber ido a auxiliar a la caballería.

En la persecución de esa dispersa caballería, esa emboscada de infantería hizo fuego, causándonos dos bajas que nos obligaron para recogerlas a sostenernos más de cinco minutos fuego de frente, siendo esta detención nuestra indudablemente la causa de que se repusiera la caballería española, reforzando a los infantes.

Unida la caballería con la infantería, ordené fuego en retirada, que se efectuó con gran disciplina retrocediendo a ocupar nuevamente el Batey de La Sierra. Los españoles sostuvieron sus fuegos en una sola posición como media hora en este segundo ataque, en que se les carga a machete, obligándoles a que se retiraran su infantería por unos campos de caña y la caballería por un peralejar.

Dispuse que el teniente Eustaquio Morejón persiguiera a la infantería con el escuadrón de su mando y el resto de mis fuerzas a la Guardia Civil sin lograr dar alcance a dichos jinetes después de andar detrás de ellos más de veinte cordeles. Exploramos el campo de batalla encontrando siete guardias civiles muertos que habían abandonado los españoles, de cuyas armas nos apoderamos. Mientras tanto yo estaba alerta, esperando que el enemigo fuese reforzado, como en efecto sucedió, pues repetidos toques de corneta anunciaban la llegada del contingente que venía a reforzar a la derrotada columna de Molina.

Preparé mis fuerzas para recibir al enemigo, pero notando que retardaba su avance sobre mis posiciones más tiempo del natural me dirigí con todas las mías a encontrarle, lo que logré a unos veinte cordeles, recibiendo una descarga cerrada de los españoles que sostenían rodilla en tierra los infantes y detrás de ellos la caballería desplegada. No se me ocultó que el refuerzo recibido astutamente había tomado la defensiva, envolverme y coparme. Dispuse una carga falsa al machete para obligarles a evolucionar; haciéndoles que nos persiguiesen atrayéndolos a nuestras primeras posiciones, desde las cuales trabamos combate hasta más de las cinco de la tarde.

Descargas cerradas de fusilería contestadas por fuegos graneados anunciaron nuevo refuerzo por el cauce del Río Cayo Spino, en cuyo paso defendiéndolo estaba por mi orden un escuadrón desde mi llegada a la Sierra, por tener noticias de que el general Prats se hallaba en el pueblo de Amarillas, distante poco más o menos dos leguas de la mencionada Sierra. Este escuadrón indudablemente que impidió el copo. Comprendiendo la imposibilidad de sostenerme en aquellas posiciones después del refuerzo del general Prats, exponiéndome al pretenderlo perder la caballería por estar rodeado de montes, ordené fuego en retirada, dirigiéndome a Sabana Tron-

tino. Una vez de lleno en aquella todas mis fuerzas dispuse la retirada sobre «El Galeón» recibiendo las últimas descargas del enemigo, muerto por tres disparos de proyectil de mauser en la cabeza, mi práctico, el sargento José Iznaga. También perdimos nueve caballos muertos por proyectil de mauser.

Estando ya de lleno en la vereda cesó el fuego y la hostilización que se nos venía haciendo, llegando al Galeón como a las ocho de la noche, hora en que se curaron los heridos dándosele sepultura a los tres que perecieron en esta acción de guerra. Batimos a los españoles desde las ocho de la mañana hasta vencer el día, cargándolos dos veces a machete.

Mediante consejo de Guerra verbal se ejecutarán a dos de los tres prisioneros que cayeron en nuestro poder, práctico de esa tropa el uno y oficial el otro, dejando en libertad al tercero por pertenecer al Instituto de la Guardia Civil.

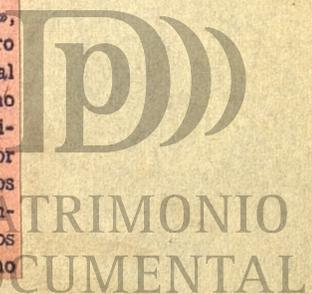
El enemigo dejó sobre el campo de batalla 24 guardias civiles muertos al filo de nuestros machetes, apoderándonos de treinta y cuatro armamentos, revólvers de reglamento, machetes, paraguayos, documentación importante y cinco caballos apesados.

En mis fuerzas se lamentaron ocho bajas, tres definitivas y de entre los heridos uno que falleció cuatro días después. A la una de la madrugada seguimos marcha, acampando en la hacienda «El Rosario», como a las tres y a las siete de la mañana levanto campamento dirigiéndome a la hacienda «Orbea», donde llegamos a medio día y donde dispongo sean conducidos los heridos a los hospitales de la Ciénaga, así como a algunos que sentían la influencia del paludismo.

Dos días después de acampado con mi fuerza en «Orbea», me comunicó el Club Revolucionario de Colón los actos inquisitoriales realizados por la soldadesca salvaje en obediencia a órdenes superiores, tomando parte en los criminales hechos jefes y oficiales que antes de convertirse en asesinos debieran de haber roto sus espadas, símbolo de honor, que ceñían al cinto.

Hechos repugnantes que esbozó a vuela pluma confirman la vileza del enemigo sobre cuyas frentes esculpe la historia sangriento anatema. Existía en Cayo Spino, una bodega propiedad del gallego Remior en cuyo establecimiento se surtieron mis fuerzas pagando el importe de las mercancías tomadas. La Sierra tenía una excavación de cuatro o cinco varas cuadradas de superficie por otras tantas de profundidad destinada para recoger el serrín producido de los trabajos realizados durante el día. En esta excavación se ocultaron desde el primer momento del combate personas pacíficas, la mayor parte mujeres y niños, interesándose otras por los aposentos y cocinas de las casas. El temor de esos indefensos campesinos irritó a Prats y a Molina, mandando a la tropa a registrar la morada del señor Francisco González y Hernández, registro que con escrupulosidad fué hecho, fusilando a cinco infelices allí escondidos, sin oír las súplicas de los que protestaban ser inocentes, constituyendo todos sus delitos en haber buscado ocultándose la salvación de sus existencias. Prats y Molina deseaban compensar con sangre de víctimas indefensas la derrota sufrida. Una fracción de soldados se dirigió al depósito del aserrín atraídos por el llanto de los niños y rompieron sus fuegos en descargas cerradas, a boca de jarro, sobre ellos, hiriendo a varios de los refugiados, entre éstos un niño de pecho, y rompiendo el cráneo de un balazo al señor José González y Hernández, que procuraba con gritos de «somos pacíficos» apaciguar a las hienas ensañadas.

El cadáver del señor José González y Hernández, cayó sobre las piernas de su hijo Miguel, niño de catorce años. El señor Francisco González Hernández a pesar de las repetidas descargas salió de la excavación voceando «somos los dueños», hay niños, mujeres y ancianos, pero todo fué en vano, un cobarde oficial puso en la sien derecha del cubano un revólver e infamemente lo asesinó. La esposa del gallego Remior con un niño de pecho en sus brazos pidió clemencia invocando el nombre de Dios, que ató la mano de los verdugos paralizando el fuego, no



sin que el carnicero Molina obligara a permanecer en el depósito del aserrín más de doce horas vivos y heridos envueltos con la muerte. El chino cocinero fué la última víctima que acribillaron a balazos, la columna autorizada por sus jefes emprendió el saqueo de bodega y casas, vendiéndose en la Villa de Colón las prendas robadas.

El señor Antonio García, uno de los presentes en aquel crítico momento intentó acercarse al señor Miguel González y Hernández, hermano de José y de Francisco que acababa de llegar y Prats lo amenazó con la muerte. El rencor de esos hombres fieras, desprestigio del ejército español llegó a las tumbas, decomisando los sarcófagos que el señor Miguel Hernández y Hernández llegó para conducir los cadáveres de sus hermanos. Que se entierren sin caja dijeron Prats y Molina.

Cayo Spino es un borron en el pabellón de España, sus árboles son testigos del valor de sus patriotas y aquellos campos guardan los restos de tres mil soldados queridos, que esclavos del deber sucumbieron sin vacilaciones en defensa del Estandarte Libre.

Noviembre 7 de 1895.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA